

		MÍNIMO	INSCRIPCIÓN	TRABAJOS
LI-003-CUCOSTA-2015	Construcción de Aula Magna, Segunda Etapa con recursos PROEXOEES 2015	\$ 1'000,000.00	15 de septiembre del 2015	17 de septiembre del las 10:00 horas
LI-004-CUCOSTA-2015	Rehabilitación de Edificio 2 y de Edificio 3 de la Escuela de Gastronomía Estación Gourmet, para el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria, 2014	\$ 4'000,000.00	15 de septiembre del 2015	17 de septiembre del las 17:00 horas
LI-005-CUCOSTA-2015	Banda Perimetral en Sede Tonalán del Centro Universitario de la Costa, Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria, ampliado 2015	\$ 2'000,000.00	15 de septiembre del 2015	18 de septiembre del las 12:00 horas

Centro Universitario de los Lagos:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS
LI-004-CULAGOS-2015	Rehabilitación de infraestructura física sede San Juan de los Lagos, Jalisco con cargo al Fondo De Infraestructura Del Presupuesto Ampliado 2015.	\$ 1,500,000.00	17 de septiembre de 2015	28 de septiembre de 2015

Centro Universitario del Norte:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACUERDOS
LI-CUNORTE-003-2015/OBRAS	Construcción de sala de educación continua (Tercera Etapa) (PROEXOEES 2015).	\$1,200,000.00	15 de septiembre de 2015	20 de septiembre de 2015, 12:00 horas	20 de septiembre de 2015, 12:30

Centro Universitario del Sur:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS
LI-004-CUSUR-2015	Remodelación y Equipamiento de Aulas en el Centro Universitario del Sur con cargo a recursos del Programa de Equipamiento e infraestructura física de Centros Universitarios 2015.	\$ 3'500,000.00	18 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 las 10:00 horas

Centro Universitario de Tonalá:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACUERDOS
LI-019-CUTONALA-2015	Segunda etapa de construcción del Edificio Modulo "E" de aulas, en el Centro Universitario de Tonalá, en Tonalá, Jalisco	\$ 4'600,000.00	15 de septiembre de 2015	17 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.	18 de septiembre de 2015 a las 10:00

Centro Universitario de los Valles:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS
LI-04-PEIFCU-CJVALLES-2015-EIP	PEIFCU-CJVALLES-2015 Edificio de investigación y posgrado etapa I	\$ 1,500,000.00	17 de septiembre de 2015 hasta las 17:00 horas	18 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas

Sistema de Educación Media Superior:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-022-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Autlán, en Autlán de Navarro, Jalisco.	\$ 700,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 12:00 horas
LI-SEMS-023-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria No. 7, en Zapopan, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 10:00 horas
LI-SEMS-024-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 10:00 horas
LI-SEMS-025-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Etzatlán, en Etzatlán, Jalisco.	\$ 900,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 11:00 horas
LI-SEMS-026-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria No. 19, en Zapopan, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 10:00 horas
LI-SEMS-027-FCIEMS-2015	Reforzamiento estructural de edificio de la Preparatoria No. 5, en Guadalajara, Jalisco.	\$ 1,500,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 10:00 horas
LI-SEMS-028-FCIEMS-2015	Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.	\$ 2,500,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 10:00 horas

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

1. Solicitar su registro, requisito previo para poder adquirir las bases de las licitaciones, a partir de la fecha de esta publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, de las 10:00 a 17:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales de cada Centro Universitario y de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General en los domicilios que se indican:
Centro Universitario de los Altos:
 Coordinación de Servicios Generales de CUALTOS, ubicada en el sótano del auditorio Rodolfo Camarena Biaz, ubicado en carretera Tepetitán - Yahuatlaca Km 7.5, en Tepetitán de Morelos Jalisco.
Coordinación General Administrativa:
 Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, situado en el Piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Avenida Juárez No. 978, zona centro, en Guadalajara Jalisco.
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:
 Coordinación de Servicios Generales del CUCBA (edificio A planta alta), con domicilio en Camino Ramón Padilla Sánchez No. 2100, Nuevos Zapopan Jalisco.
Centro Universitario de Ciencias de la Salud:
 Coordinación de Servicios Generales del CUCS, situado en el Edificio K, con domicilio Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia, Guadalajara Jalisco.
Centro Universitario Ciencias Sociales y Humanidades:
 Coordinación de Servicios Generales del CUCSH, ubicado en la calle Guanajuato No. 1045 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
Centro Universitario de Tonala:
 Coordinación de Servicios Generales del CUTONALA, situada en la sede provisional del Centro Universitario, ubicado en Casa de la Cultura, Calle Morales No. 180, Colonia Centro, en Tonala, Jalisco.
Centro Universitario de la Ciénega:
 En la oficina de la Secretaría Administrativa, Unidad de Compras, ubicada en el segundo piso, del edificio A, del Centro Universitario de la Ciénega con domicilio en Avenida Universidad 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Coahuila Jalisco.
Centro Universitario de los Lagos:
 Coordinación de Servicios Generales del CULAGOS, situado en la planta baja del edificio administrativo (Rectoría), domicilio en Av. Enrique Díaz de León No. 1144, Col. Paseos de la Montaña, Lagos de Moreno Jalisco.
Centro Universitario de la Costa:
 Coordinación de Servicios Generales de la CUCCOSTA, situada en el edificio administrativo del Centro Universitario, en Av. Enrique Díaz de León No. 203, Delegación Istapa, C.P. 48208, Puerto Vallarta, Jalisco.
Centro Universitario de los Valles:
 Coordinación de Servicios Generales CUVALLES, con domicilio en Carretera Guadalajara-Ameca, Km. 45.5, Presio Palo Seco, municipio de Ameca Jalisco.
Centro Universitario del Sur:
 Coordinación de Servicios Generales del CUSUR, planta baja edificio "D", ubicado en Av. Enrique Amador Cárdenas No. 883, colonia Centro, C.P. 46000, Ciudad Guzmán Jalisco.
Centro Universitario del Norte:
 Oficina de la Unidad de Compras, Obras y Proyectos, primer piso del Edificio Administrativo del CUINORTE ubicado en, Carretera Federal No. 23, km 191, Coahuila, Jalisco.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,000.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario, conforme se indique en la orden de pago, que debe obtener en los Centros Universitarios y/o en la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, en los domicilios señalados en el punto número 1.
3. Obtener las bases de cada una de las licitaciones, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados.

LAS VISTAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, PARA LAS LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Coordinación General Administrativa:
 Para la licitación de obra número L-007-COADM-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en Av. José Párras Arías esquina con Boulevard del Ródio frente al Auditorio del STAUJO, en los Belenes, en el municipio de Zapopan, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-008-COADM-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 11:00 horas en Av. José Párras Arías esquina con Av. Venustiano Carranza Norte a la exploración del Auditorio Tercer, en los Belenes, en el municipio de Zapopan, Jalisco.

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:
 Para la licitación de obra número L-006-CUCBA-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, la cita para realizarla es en el edificio de Rectoría, del CUCBA en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-007-CUCBA-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 15:00 horas, la cita para realizarla es en el edificio de Rectoría, del CUCBA en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:
 Para la L-13-CUCS-2014 el 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas, en el domicilio señalado en el punto número 1.

Centro Universitario Ciencias Sociales y Humanidades:
 Para la licitación de obra número L-017-2014-CUCSH, el 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales, del nuevo campus del CUCSH, Av. José Párras Arías No. 150 al cruce con Perifoneo Norte en Zapopan, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-018-2014-CUCSH, el 24 de octubre de 2014 a las 11:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales, del nuevo campus del CUCSH, Av. José Párras Arías No. 150 al cruce con Perifoneo Norte en Zapopan, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-019-2014-CUCSH, el 24 de octubre de 2014 a las 13:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales, del nuevo campus del CUCSH, Av. José Párras Arías No. 150 al cruce con Perifoneo Norte en Zapopan, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-020-2014-CUCSH, el 24 de octubre de 2014 a las 17:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales, del nuevo campus del CUCSH, Av. José Párras Arías No. 150 al cruce con Perifoneo Norte en Zapopan, Jalisco.

Centro Universitario de Tonala:
 Para la licitación de obra número L-011-CUTONALA-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 09:00 horas, la cita para realizarla es en la casa de vigilancia ubicada en el ingreso principal del Centro Universitario de Tonala, situado en el Nuevo Perifoneo No. 555, en Tonala, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-012-CUTONALA-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 10:30 horas, la cita para realizarla es en la casa de vigilancia ubicada en el ingreso principal del Centro Universitario de Tonala, situado en el Nuevo Perifoneo No. 555, en Tonala, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-013-CUTONALA-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 11:30 horas, la cita para realizarla es en la casa de vigilancia ubicada en el ingreso principal del Centro Universitario de Tonala, situado en el Nuevo Perifoneo No. 555, en Tonala, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-014-CUTONALA-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, la cita para realizarla es en la casa de vigilancia ubicada en el ingreso principal del Centro Universitario de Tonala, situado en el Nuevo Perifoneo No. 555, en Tonala, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-015-CUTONALA-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 13:30 horas, la cita para realizarla es en la casa de vigilancia ubicada en el ingreso principal del Centro Universitario de Tonala, situado en el Nuevo Perifoneo No. 555, en Tonala, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-016-CUTONALA-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 14:30 horas, la cita para realizarla es en la casa de vigilancia ubicada en el ingreso principal del Centro Universitario de Tonala, situado en el Nuevo Perifoneo No. 555, en Tonala, Jalisco.

Centro Universitario de la Ciénega:
 Para la licitación de obra número L-008-CUCIENGA-005-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, situada en la segunda planta del edificio "N", en el domicilio señalado en el punto número 1.

Centro Universitario de los Altos:
 Para la licitación de obra número L-006-CUALTOS-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-007-CUALTOS-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 12:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario de los Lagos:
 Para la licitación de obra número L-007-CULAGOS-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 11:00 horas, la cita para realizarla es en el Edificio de Maestros para el Programa Integrado de Tutorías y el Centro de Investigaciones en Ciencias, con domicilio en la calle Circuito Paseos de la Montaña al entre las calles Fraydomingo y Paseos de las Acacias, Col. Paseos de la Montaña, Lagos de Moreno Jalisco.

Centro Universitario de la Costa:
 Para la licitación de obra número L-007-CUALLAS-PAQ-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en el plantel del edificio administrativo ubicado en el Módulo "1" del Centro Universitario de los Valles.

Centro Universitario de los Valles:
 Para la licitación de obra número L-007-CUALLAS-PAQ-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en el plantel del edificio administrativo ubicado en el Módulo "1" del Centro Universitario de los Valles.

Centro Universitario del Sur:
 Para la licitación de obra número L-002-CUSUR-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas, en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario del Norte:
 Para la licitación de obra número L-001-CUINORTE-004-2014-CIBRAS, el 24 de octubre de 2014 a las 11:00 horas, la cita para realizarla es en el ingreso principal del Edificio Administrativo del Centro Universitario del Norte en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-002-CUINORTE-005-2014-CIBRAS, el 24 de octubre de 2014 a las 11:30 horas, la cita para realizarla es en el ingreso principal del Edificio Administrativo del Centro Universitario del Norte en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-003-CUINORTE-006-2014-CIBRAS, el 24 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, la cita para realizarla es en el ingreso principal del Edificio Administrativo del Centro Universitario del Norte en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-004-CUINORTE-007-2014-CIBRAS, el 24 de octubre de 2014 a las 12:30 horas, la cita para realizarla es en el ingreso principal del Edificio Administrativo del Centro Universitario del Norte en el domicilio indicado en el punto número 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, PARA LA LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y PARA LAS LICITACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Centro Universitario de los Altos:
 Para la licitación de adquisiciones número L-008-CUALTOS-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 11:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario Ciencias Sociales y Humanidades:
 Para la licitación de obra número L-017-2014-CUCSH, el 24 de octubre de 2014 a las 10:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales, del nuevo campus del CUCSH, Av. José Párras Arías No. 150 al cruce con Perifoneo Norte en Zapopan, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-018-2014-CUCSH, el 24 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales, del nuevo campus del CUCSH, Av. José Párras Arías No. 150 al cruce con Perifoneo Norte en Zapopan, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-019-2014-CUCSH, el 24 de octubre de 2014 a las 13:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales, del nuevo campus del CUCSH, Av. José Párras Arías No. 150 al cruce con Perifoneo Norte en Zapopan, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-020-2014-CUCSH, el 24 de octubre de 2014 a las 17:30 horas en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales, del nuevo campus del CUCSH, Av. José Párras Arías No. 150 al cruce con Perifoneo Norte en Zapopan, Jalisco.

Centro Universitario de la Ciénega:
 Para la licitación de obra número L-008-CUCIENGA-005-2014, el 24 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, en el domicilio señalado en el punto 1.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESAS, PARA LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y PARA LAS LICITACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, SERÁN:

Coordinación General Administrativa:
 Para la licitación de obra número L-007-COADM-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 10:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa situada en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-008-COADM-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa situada en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:
 Para la licitación de obra número L-006-CUCBA-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en la Video Aula, situada en el edificio "C" planta baja del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, situada en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-007-CUCBA-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 15:00 horas, en la Video Aula, situada en el edificio "C" planta baja del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, situada en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:
 Para la L-13-CUCS-2014 el 03 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas, en el Laboratorio de Psicopatología, en el Tercer Nivel del Edificio "Q", del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en el domicilio señalado en el punto 1.

Centro Universitario Ciencias Sociales y Humanidades:
 Para la licitación de obra número L-017-2014-CUCSH, el 03 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas, en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, con domicilio en la calle Guanajuato No. 1045 Guadalajara, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-018-2014-CUCSH, el 03 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas, en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, con domicilio en la calle Guanajuato No. 1045 Guadalajara, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-019-2014-CUCSH, el 03 de noviembre de 2014 a las 14:00 horas en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, con domicilio en la calle Guanajuato No. 1045 Guadalajara, Jalisco.
 Para la licitación de obra número L-020-2014-CUCSH, el 03 de noviembre de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, con domicilio en la calle Guanajuato No. 1045 Guadalajara, Jalisco.

Centro Universitario de Tonala:
 Para la licitación de obra número L-011-CUTONALA-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Rectoría situada en la sede provisional del Centro Universitario, situado en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-012-CUTONALA-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Rectoría situada en la sede provisional del Centro Universitario, situado en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-013-CUTONALA-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Rectoría situada en la sede provisional del Centro Universitario, situado en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-014-CUTONALA-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Rectoría situada en la sede provisional del Centro Universitario, situado en el domicilio indicado en el punto número 1.

situada en la sede provisional del Centro Universitario, situado en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-015-CUTONALA-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Rectoría situada en la sede provisional del Centro Universitario, situado en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-016-CUTONALA-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Rectoría situada en la sede provisional del Centro Universitario, situado en el domicilio indicado en el punto número 1.
Centro Universitario de la Ciénega:
 Para la licitación de obra número L-008-CUCIENGA-005-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Ejecutores, en el domicilio señalado en el punto número 1.

Centro Universitario de los Altos:
 Para la licitación de obra número L-006-CUALTOS-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio de Rectoría del Centro Universitario de los Altos, en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-007-CUALTOS-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 13:00 horas en la sala de juntas del edificio de Rectoría del Centro Universitario de los Altos, en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de adquisición de bienes número L-008-CUALTOS-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas del edificio de Rectoría del Centro Universitario de los Altos, en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario de los Lagos:
 Para la licitación de obra número L-007-CULAGOS-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 11:00 horas en la Sala de Audiovisual de la Biblioteca del Centro Universitario de los Lagos, en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario de la Costa:
 Para la licitación de obra número L-007-CUALLAS-PAQ-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del edificio Estuab, del CUCosta, en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario de los Valles:
 Para la licitación de obra número L-007-CUALLAS-PAQ-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas en la Sala de Uso Múltiple, que se ubica en el edificio administrativo, módulo "1", del Centro Universitario de los Valles, en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario del Sur:
 Para la licitación de obra número L-002-CUSUR-2014, el 03 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas, en la Sala de Gobierno del Centro Universitario del Sur, en el domicilio indicado en el punto número 1.

Centro Universitario del Norte:
 Para la licitación de obra número L-001-CUINORTE-004-2014-CIBRAS, el 03 de noviembre de 2014 a las 11:00 horas, en la sala de gobierno de la Rectoría del Centro Universitario del Norte, en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-002-CUINORTE-005-2014-CIBRAS, el 03 de noviembre de 2014 a las 11:30 horas, en la sala de gobierno de la Rectoría del Centro Universitario del Norte, en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-003-CUINORTE-006-2014-CIBRAS, el 03 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas, en la sala de gobierno de la Rectoría del Centro Universitario del Norte, en el domicilio indicado en el punto número 1.
 Para la licitación de obra número L-004-CUINORTE-007-2014-CIBRAS, el 03 de noviembre de 2014 a las 13:00 horas, en la sala de gobierno de la Rectoría del Centro Universitario del Norte, en el domicilio indicado en el punto número 1.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**PARA LA LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES:**

1. Solicitar por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal (y/o persona física participante), donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
2. Acta constitutivo y sus modificaciones, en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple).
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple).
5. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple).
6. Declaración Anual de impuestos del año 2013 (Copia simple). En caso de no estar obligada a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
7. Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple).
8. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple).
9. Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y curfuleo de sus principales colaboradores.
10. Currículo de la empresa, incluyendo nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o haya tenido contrato de los bienes y servicios relativos a su actividad para solicitar referencias por los servicios prestados.
11. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
12. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información de la empresa, así como para investigar su historial crediticio, de reputación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y compromisos a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta institución.
13. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 29 del reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

El tiempo de entrega de las bases deberá ser máximo: en su propuesta, para el pago se podrá otorgar un anticipo hasta del 50% (cinquenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas, el 50% (quince por ciento) restante se pagará una vez realizada la entrega de los bienes a entera satisfacción de los Centros Universitarios de los Altos.

PARA LAS LICITACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS:

1. Solicitar por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales de cada Centro Universitario y/o del Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, donde expresen su interés en participar en las licitaciones, indicando el número y la descripción de éstas.
2. Copia de la acta de inscripción al Padrón General de Proveedores (Contratistas) de la Universidad de Guadalajara vigente 2014-2015).
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://seguir.udg.mx/informatica/registroproveedores/registro.php>).
4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
 Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de pago, relativas a la ejecución de obras similares a las de las licitaciones correspondientes y datos de los contratistas para poder pedir referencias.
5. Carta firmada por su representante legal en la que indique a la empresa, se encuentra en proceso de demanda alguna por haberse enjuiciado con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

(EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES (CONTRATISTAS) DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE AL ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

- A) Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B) Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- C) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- D) Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E) Declaración anual de impuestos del año 2013, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2013 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una empresa afianzadora por el importe de diez veces el capital contable requerido.
- F) Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G) Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
 La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas y con base en la evaluación su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinar a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de las licitaciones serán entregados al siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
 La Coordinación de Servicios Generales de cada Centro Universitario y/o la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité General de Compras y los Comités de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario, adjudicarán los contratos a los licitantes que reúnan las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de las obras, y hayan presentado la oferta evaluada sobre más baja.
 Aunque las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 29 del reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
 Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.
 Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la Normatividad de la Universidad de Guadalajara.

ANTICIPO PARA LAS LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.

Se otorgará un anticipo menor o igual al 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN:

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

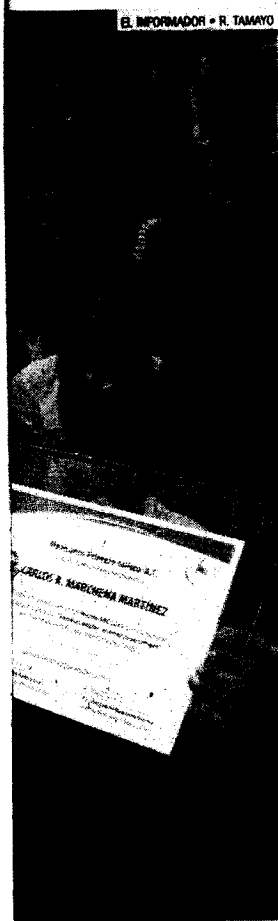
- a. Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen.
- b. Se presume que existen irregularidades, connotos ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad.
- c. Por determinación del Comité General de Compras y Adquisiciones o de los Comités de Compras y Adquisiciones de los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes.
- II. El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables.
- III. El Comité General de Compras y Adquisiciones y los Comités de Compras y Adquisiciones de los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, tendrán la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adquisiciones y de los Comités de Compras y Adquisiciones o de los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adjudicación de bienes o la contratación de obras.
- VI. Las licitaciones para la construcción de obras están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara y la licitación de adquisición de bienes está sujeta a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente
 "Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
 Guadalajara, Jalisco, 17 de octubre de 2014.

Mra. Carmen E. Rodríguez Armenta
 Coordinadora General Administrativa
 Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras y Adquisiciones



SABER MÁS

Docentes ganadores

Carlos Roberto Marchana, profesor.
Juan Luis Ortiz, director.
Maribel Paniagua, supervisora.
Ellos son docentes con trayectorias profesionales desde los 14 a los 44 años de servicio.

SICYT FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Presentan seminario para impulsar la innovación

La innovación y tecnología pueden generar distorsiones económicas, por lo que deben ser incluyentes, señaló el titular de la SICYT, Jaime Reyes Robles, durante la presentación del seminario de investigación de políticas públicas para la innovación en Jalisco.

"El reto es precisamente tener políticas públicas, que tengamos influencia en nuestra sociedad y también lo que ustedes están haciendo lo vamos a llevar al Congreso del Estado para influenciar las leyes y reglamentos que impliquen una innovación de una mejor distribución de riqueza", mencionó.

El seminario será impartido por un grupo de maestrantes de la Escuela de Asuntos Globales Munk, de la Universidad de Toronto, liderado por el profesor Dan Breznit, quienes analizaron durante un semestre la realidad del Estado, y compartirán con la sociedad jalisciense sus observaciones y resultados en cuanto al rol de Gobierno en el proceso de aceleramiento del sector de innovación.

Se llevará a cabo los días 22 y 23 de octubre en el Fondo de Cultura Económica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas, de la Universidad de Guadalajara, mediante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de construir la obra, descrita a continuación que deseen participar en la presente licitación para la adjudicación del contrato:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-010-CUCOSTA-2015	Construcción de Edificio 4 de Escuela de Gastronomía Estación Gourmet.	\$ 4,600,000.00	27 de Octubre de 2015	28 de Octubre de 2015 a las 10:00 hrs.	11 de Noviembre de 2015 a las 10:00 hrs.	180 días naturales
LI-011-CUCOSTA-2015	Construcción de Edificio 5 y Casa de Máquinas de Escuela de Gastronomía Estación Gourmet.	\$ 4,800,000.00	27 de Octubre de 2015	28 de Octubre de 2015 a las 12:00 hrs.	11 de Noviembre de 2015 a las 13:00 hrs.	180 días naturales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

DOC 4 BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-003-CUCOSTA-2015 de fecha 11 de septiembre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCION:

Construcción de Aula Magna, Segunda Etapa.

UBICACIÓN:

Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Av. Universidad no. 203. Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta, Jalisco.

FUENTE DE LOS RECURSOS

1.1 Los recursos corresponden al fondo PROEXOEES 2015, proyecto "Construcción de Aula Magna segunda etapa".

1.2 La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Curriculum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

6. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **120 días naturales**.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el 01 de noviembre del 2015.

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

8. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **17 de septiembre del 2015**, la cita para realizarla será en el ingreso del **edificio administrativo del Centro Universitario de la Costa, ubicado en Av. Universidad no. 203, Delegación Ixtapa, en Puerto Vallarta Jalisco, a las 10:00 hrs.**, como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

9. JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de Aclaraciones se celebrará el día **17 de septiembre del 2015, a las 12:00 hrs., el lugar de reunión será en el aula L001 del edificio de Investigación del Centro Universitario de la Costa, con domicilio en Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

10. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en un sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnica y económica, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **25 de septiembre del 2015, a las 10 hrs., en el aula L001 del edificio de Investigación del Centro Universitario de la Costa, con domicilio en Avenida Universidad no. 203, Delegación Ixtapa, en Puerta Vallarta, Jalisco**; levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

11. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

12. GARANTIAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, , por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la Recepción de los Trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

13. DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACION:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán por al menos un licitante y el funcionario que preside el acto, el Doc.5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc.12 Catálogo de Conceptos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.

d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- | | |
|--------|---|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo. |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |
| Doc. 3 | Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones. |
| Doc. 4 | Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas. |
| Doc. 5 | Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales, de acuerdo a formato anexo. |
| Doc. 6 | Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana. |
| Doc. 7 | Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana. |
| Doc. 8 | Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana. |
| Doc. 9 | Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo. |
| Doc.10 | Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.

- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra. **En formato proporcionado por la Universidad de Guadalajara.**
- Doc. 13 Análisis de precios unitarios solicitados, de todos los conceptos a utilizar, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y la relación de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, estructurados con costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento de los trabajos, cargo por utilidad y cargos adicionales (De acuerdo a formato anexo). Deberán incluirse todos los análisis de precios básicos utilizados.
- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y cargos aplicables.
- Doc. 15 Explosión de Insumos, conteniendo los costos de los materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción así como las cantidades a utilizar de cada uno, el importe correspondiente y el resumen total.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.

- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc.21 Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. (De acuerdo a formato anexo).
- Doc. 22 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, **en archivo de Excel en formato establecido por la Universidad de Guadalajara.** Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de licitación. **Con respecto al catálogo de conceptos digitalizado, generado en el formato proporcionado por la Universidad de Guadalajara, este deberá respetar que cada descripción del concepto se encuentre en una sola celda sin combinar, y programar los importes totales con las fórmulas automáticas activas tomadas de la cantidad y el importe.**

14. CRITERIOS PARA LA EVALUACION Y ADJUDICACION DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité General de Compras y



Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

15. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones y que no presente copia del Acta de Junta de Aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DIAS NATURALES, ni en el formato proporcionado por la Universidad de Guadalajara.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Que en el documento Doc.12 catálogo de conceptos, no se anote algún precio unitario con letra.
- R) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- S) Cuando no presente la impresión y el documento digitalizado del catálogo de conceptos generado en el formato proporcionado por la Universidad de Guadalajara.

16. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACION:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

17. LICITACION DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

18. COMUNICACION DEL FALLO:

La lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

19. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACION DEL CONTRATO.

Si el licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITACORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

20. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

21. FORMA Y TERMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa apruebe las estimaciones de obra realizadas.

22. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

23. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Asimismo, el licitante a quien se le adjudique la obra deberá cumplir con las medidas de seguridad aplicables, así como con las medidas complementarias que le indique la supervisión de obra.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutive de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

24. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACION DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.



Licitación No. LI-003-CUCOSTA-2015

25. ASPECTOS DE OBRA:

- a) Se deberá considerar en los indirectos el personal técnico suficiente para la debida supervisión de sus trabajos en función de las diferentes especialidades que contemplan el catalogo y los diferentes frentes ocasionados por las dimensiones de la obra.
- b) La ubicación de ingresos a la obra, patio de maniobras, almacenes, bodegas, comedor de empleados, banco de apile de material y/u oficina de obra, deberá acordarlos con la Supervisión de Obra, por lo que el manejo del mismo será bajo su responsabilidad incluyendo en los indirectos la habilitación, adecuación, mantenimiento, desmantelamiento y retiro de los mismos así como su constante limpieza.
- c) Se deberá considerar en los indirectos de su propuesta la instalación de servicios sanitarios según las normas aplicables y oficina de obra según requiera la obra.
- d) No se aceptará ninguna reclamación por trabajos ejecutados que no sean debidamente avalados y documentados como tal por la Supervisión de Obra, por lo que se desconocerán ordenes alternas, instrucciones verbales o fichas propias de la empresa para objeto de cobro.
- e) La empresa elegida deberá registrar el Contrato Colectivo de trabajo de su personal, ante el Sindicato correspondiente y la Junta local de Conciliación y Arbitraje; y deberá entregar una copia del mismo sellada por esta instancia a la Supervisión de Obra.

Guadalajara, Jalisco a 11 de septiembre de 2015



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS

ACTA DE LECTURA DE FALLO

Licitación: LI-003-CUCOSTA-2015

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULA MAGNA, SEGUNDA ETAPA CON RECURSOS PROEXOEEES 2015

EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, SIENDO **LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2015**, DIÓ INICIO LA REUNIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, A LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UBICADO, EN AV. UNIVERSIDAD #203, DELG. IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.

EL **ARQ. LUIS ALBERTO RAZO GARCÍA COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES**, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO EMITIDO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MISMO QUE PARA FINES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA:

EL OPEÑO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$5'237,252.78 (CINCO MILLONES DOCIENTOS TEINTA Y SEIS MIL, DOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.)

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

UNA VEZ DADA LECTURA AL FALLO, FIRMAN LA PRESENTE LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1. CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V.	No Asistió
2. OBRASSTEC CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	No Asistió
3. GRUPO ETYA, S.A. DE C.V.	No Asistió
4. EL OPEÑO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	3
5. GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A DE C.V.	No Asistió
6. CINCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	No Asistió
7. CADACO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	4
8. CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	No Asistió
9. GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA S.A DE C.V.	No Asistió
10. URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA S.A DE C.V.	No Asistió
11. GRUPO BUFETE ARQUITECTONICO S.A DE C.V.	No Asistió

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa
Campus Puerto Vallarta

POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES ARQ. LUIS ALBERTO RAZO GARCÍA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	El Opeño Constructores, S.A. de C.V.
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Acta Constitutiva	Escritura Pública número 574 de fecha 19 de febrero de 2002, ante la fe del Lic. Jorge Ruiz Rodríguez, Notario Público Titular número 61 de Guadalajara, Jalisco
Título	Apoderada	Representante	C. José Manuel González Valenzuela
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General Único
		Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
		R.F.C.	5
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Clave Patronal I.M.S.S.	6
		Domicilio	

LA OBRA

Denominación	Construcción de aula magna, segunda etapa con recursos PROEXOES 2015		
Clave	LI-003-CUCOSTA-2015	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario de la Costa	Dependencia o comité que adjudicó	Comite de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$5'237,252.78 Incluye IVA	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	120 días naturales

FIANZAS

- ☒ a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
- ☒ b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
- ☒ c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
- ☐ d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	02 de noviembre de 2015
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Representante	C. José Manuel González Valenzuela
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
TESTIGOS			
Nombre	Dr. Marco Antonio Cortés Guardado	Nombre	Mtra. Gloria Anselma Hernández Obledo
Cargo	Rector del Centro Universitario de la Costa	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-005-CUCOSTA-2015 de fecha 11 de septiembre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCION:

Barda perimetral, sede Tomatlán del Centro Universitario de la Costa.

UBICACIÓN:

Carretera La Cumbre – Tomatlán km 10.

FUENTE DE LOS RECURSOS

1.1 Los recursos corresponden al fondo del Presupuesto Ampliado 2015, proyecto “Barda perimetral y primera etapa de tres edificios de aulas en dos niveles, que consta de 9 aulas, escaleras y dos módulos de baños c/u”.

1.2 La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Curriculum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

6. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **75 días naturales**.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el 01 de noviembre del 2015.

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

8. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **18 de septiembre del 2015**, la cita para realizarla será en el poblado de Tomatlán **en el ingreso a la casa Ejidal (comunidad indígena de Tomatlán) ubicada en la calle Angel Chavarría # 75 las 12:00 hrs.**, como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

9. JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de Aclaraciones se celebrará el día **18 de septiembre del 2015, a las 14:30 hrs., el lugar de reunión será en la preparatoria regional de Puerto Vallarta Módulo Tomatlán, ubicada en calle 20 de noviembre no. 500 col. Azteca, Tomatlán, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

10. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnica y económica, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **29 de septiembre del 2015, a las 10 hrs., en el aula L001 en el aula L001 del edificio de Investigación del Centro Universitario de la Costa, con domicilio en Avenida Universidad no. 203, Delegación Ixtapa, en Puerta Vallarta, Jalisco**; levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

11. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

12. GARANTIAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, , por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la Recepción de los Trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

13. DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACION:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán por al menos un licitante y el funcionario que preside el acto, el Doc.5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc.12 Catálogo de Conceptos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- | | |
|--------|---|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo. |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |
| Doc. 3 | Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones. |
| Doc. 4 | Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas. |
| Doc. 5 | Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales, de acuerdo a formato anexo. |
| Doc. 6 | Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana. |
| Doc. 7 | Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana. |
| Doc. 8 | Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana. |
| Doc. 9 | Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo. |
| Doc.10 | Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.

- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra. **En formato proporcionado por la Universidad de Guadalajara.**
- Doc. 13 Análisis de precios unitarios solicitados, de todos los conceptos a utilizar, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y la relación de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, estructurados con costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento de los trabajos, cargo por utilidad y cargos adicionales (De acuerdo a formato anexo). Deberán incluirse todos los análisis de precios básicos utilizados.
- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y cargos aplicables.
- Doc. 15 Explosión de Insumos, conteniendo los costos de los materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción así como las cantidades a utilizar de cada uno, el importe correspondiente y el resumen total.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.

- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc.21 Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. (De acuerdo a formato anexo).
- Doc. 22 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, **en archivo de Excel en formato establecido por la Universidad de Guadalajara.** Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de licitación. **Con respecto al catálogo de conceptos digitalizado, generado en el formato proporcionado por la Universidad de Guadalajara, este deberá respetar que cada descripción del concepto se encuentre en una sola celda sin combinar, y programar los importes totales con las fórmulas automáticas activas tomadas de la cantidad y el importe.**

14. CRITERIOS PARA LA EVALUACION Y ADJUDICACION DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;



Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

15. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones y que no presente copia del Acta de Junta de Aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DIAS NATURALES, ni en el formato proporcionado por la Universidad de Guadalajara.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Que en el documento Doc.12 catálogo de conceptos, no se anote algún precio unitario con letra.
- R) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- S) Cuando no presente la impresión y el documento digitalizado del catálogo de conceptos generado en el formato proporcionado por la Universidad de Guadalajara.

16. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACION:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

17. LICITACION DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

18. COMUNICACION DEL FALLO:

La lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

19. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACION DEL CONTRATO.

Si el licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.



b) BITACORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

20. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

21. FORMA Y TERMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa apruebe las estimaciones de obra realizadas.

22. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

23. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

Asimismo, el licitante a quien se le adjudique la obra deberá cumplir con las medidas de seguridad aplicables, así como con las medidas complementarias que le indique la supervisión de obra.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

24. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACION DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

25. ASPECTOS DE OBRA:

- a) Se deberá considerar en los indirectos el personal técnico suficiente para la debida supervisión de sus trabajos en función de las diferentes especialidades que contemplan el catalogo y los diferentes frentes ocasionados por las dimensiones de la obra.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Licitación No. LI-005-CUCOSTA-2015

- b) La ubicación de ingresos a la obra, patio de maniobras, almacenes, bodegas, comedor de empleados, banco de apile de material y/u oficina de obra, deberá acordarlos con la Supervisión de Obra, por lo que el manejo del mismo será bajo su responsabilidad incluyendo en los indirectos la habilitación, adecuación, mantenimiento, desmantelamiento y retiro de los mismos así como su constante limpieza.
- c) Se deberá considerar en los indirectos de su propuesta la instalación de servicios sanitarios según las normas aplicables y oficina de obra según requiera la obra.
- d) No se aceptará ninguna reclamación por trabajos ejecutados que no sean debidamente avalados y documentados como tal por la Supervisión de Obra, por lo que se desconocerán ordenes alternas, instrucciones verbales o fichas propias de la empresa para objeto de cobro.
- e) La empresa elegida deberá registrar el Contrato Colectivo de trabajo de su personal, ante el Sindicato correspondiente y la Junta local de Conciliación y Arbitraje; y deberá entregar una copia del mismo sellada por esta instancia a la Supervisión de Obra.

Guadalajara, Jalisco a 11 de septiembre de 2015